

MODELO PEDAGÓGICO PAD-SIED DD N°1 1/25

Fundamentos

Tecnología y mediaciones

La modalidad a distancia en la USAL

Enfoque pedagógico didáctico

4.1- Enseñar en la modalidad

4.2- Gestionar en la modalidad

4.3- Evaluar en la modalidad

Rol docente y propuesta de Formación Continua del PAD-SIED

5.1- Rol docente

5.2- Propuesta de Formación continua del PAD-SIED

Anexo. Modalidades, formatos y formas de interacción con mediación tecnológica

1. Fundamentos

En las últimas dos décadas, las transformaciones sociales, económicas y culturales que ocurrieron a nivel global han provocado cambios profundos en diferentes áreas de la vida humana. La llamada revolución digital dio lugar a nuevas prácticas comunicativas y al desarrollo de nuevos lenguajes, que producen cambios decisivos en la cultura, en las dinámicas de las sociedades, en el pensamiento de los individuos, y en las formas de distribución y apropiación del conocimiento. Internet, al decir de Manuel Castells (2001), “constituye un nuevo y complejo espacio global de integración social, cuyo despliegue modifica drásticamente las condiciones en que se produce la conformación mutua entre los individuos y las culturas”. De allí la idea de que internet se convierta en una poderosa metáfora de nuestras sociedades.

Ahora bien, esta irrupción masiva de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en nuestra era, que implica la conformación de un paradigma, generador de un nuevo espacio social y, por ende, de un nuevo espacio educativo, ha hecho replantear las competencias y los conocimientos que las sociedades deben promover para lograr la integración de sus ciudadanos en las esferas del poder, en el

acceso al conocimiento y a la productividad. Esto se ha visto acentuado, en los últimos años, con la difusión de la inteligencia artificial generativa (IA Gen).

Según la expresión de Giddens (1993), los desarrollos tecnológicos aceleraron el proceso de “desanclaje del espacio/tiempo”: se produce la separación de las relaciones sociales de sus contextos locales y temporales de interacción. No es necesario estar en un mismo lugar al mismo tiempo para entablar una relación, comunicarse o compartir conocimiento. Esta es, quizás, una de las consecuencias más importantes de la revolución tecnológica, dado que repercute en todos los órdenes de la vida, directa e indirectamente.

Además, este mundo “globalizado” y “en red” requiere rapidez en las acciones, decisiones, aprendizajes y desaprendizajes. Tal como sostiene Palamidessi (2006) “para sobrevivir en el mundo de las redes hay que actuar y transformarse con rapidez, olvidar y reinventarse; la velocidad es una característica central de la sociedad informacional”.

Siguiendo esta línea de abordaje cultural, Baricco llama *The game* (2019) a la civilización actual. En tan solo tres décadas --según el escritor italiano-- computadoras, smartphones, tablets, se han transformado en imprescindibles para la vida y, sobre todo, han ido cambiando la sustancia misma de la concepción de la realidad así como el modo en que las personas se relacionan con ella. Se vive, en las primeras décadas del siglo XXI, toda una revolución, que es el producto de una revolución mental, que ha dado lugar a la llamada cultura digital.

En este contexto, es imprescindible partir de un programa de formación que atienda a la alfabetización digital, en un mundo en el que la clave está en la forma en la que se selecciona, corrige, clasifica el conocimiento. Zygmund Bauman sostiene: “Ahora sé que el exceso de información es peor que su escasez” (2013). Desde esta perspectiva, la forma en la que incorporamos saberes toma nuevas dimensiones, por lo que comenzamos a hablar de nuevas formas de aprendizaje, teniendo en cuenta la heterogeneidad y las particularidades de cada uno a la hora de incorporar y producir contenido conceptual y/o práctico, así como también las especificidades de las disciplinas.

Ahora bien, ¿cómo los docentes “hacen propio” ese ciberespacio? En esta línea, Morales y Loyola (2013) sostienen que la apropiación de tecnologías es una práctica mediante la cual los sujetos --individual o colectivamente-- expresan en la creación de

usos, medios y discursos sus propias necesidades, convicciones e intereses, teniendo como marco de referencia para ello la construcción de proyectos de autonomía individual y colectiva.

En este sentido, la UNESCO (2016) en su planteo de Objetivos de Desarrollo Sostenible focaliza sobre la imperiosa necesidad de pensar la educación de calidad en estrecha vinculación con la tecnología. Propone que las estrategias de innovación digital estén al servicio de la ampliación del acceso a las oportunidades educativas, para avanzar en el paradigma inclusión, mejorar la pertinencia y la calidad de los aprendizajes en los distintos estadios de la vida, reforzar los sistemas de gestión educativos, y dar seguimiento a los procesos de aprendizaje y fomentar la actualización docente. Esto se refuerza en documentos como el *Consenso de Beijing sobre la IA y la Educación* (2019).

La descripción de este escenario es necesaria para poder pensar en el modo en el que se entiende la enseñanza en la educación superior con tecnología y en la modalidad a distancia, atendiendo a la realidad de la región. Desde este marco, el SIED de la Universidad del Salvador considera como prioritario generar espacios de alfabetización digital para docentes y estudiantes más allá de la modalidad en la que se encuentren en la Universidad, atendiendo al cuarto objetivo de desarrollo sostenible y en virtud del escenario planteado.

2. Tecnología y mediaciones

Desde el SIED y en sintonía con los principios de la Universidad se entiende a la tecnología desde una mirada social y crítica, en estrecha vinculación con las condiciones sociales y culturales de los estudiantes, en el entorno virtual a construir. Esto implica desestimar cualquier tecnología que se convierta en una dificultad o que sea un factor que obstaculice las trayectorias educativas. Es importante, entonces, identificar muy bien las posibilidades de acceso de los estudiantes, sobre todo en regiones con sectores tan disímiles como la nuestra. En esta línea, Beatriz Fainholc (2020) sostiene que la tecnología educativa debe ser apropiada y socioculturalmente ajustada a los contextos locales y globales de modo crítico.

Más allá de la opción pedagógica, en el contexto actual, la tecnología tiene un rol esencial en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En aquellas propuestas a

distancia, combinadas o expandidas esta presencia se hace --quizás-- más visible. En este sentido, resulta importante detenernos a pensar de qué modo esto se lleva a cabo, para lo cual se hace necesario reflexionar acerca del lugar que ocupan las tecnologías en nuestras prácticas pedagógicas, a nivel micro y macro. En primer término, Michael Fullan (2015) sostiene que el cambio es permanente y que no se lo puede detener. Retomamos el posicionamiento del SIED que implica la importancia de la creación de un entorno de enseñanza y aprendizaje que integre las decisiones tanto en el nivel de la gestión y la evaluación de proyectos, como en las prácticas docentes, en las trayectorias de aprendizaje. En segundo término, todo este planteo, con sus niveles de alcance, requiere un desarrollo y la respuesta a un marco conceptual que responda con coherencia tanto a lo vinculado con el diseño curricular y como con las prácticas.

3. La modalidad a distancia en USAL

Para establecer una definición de esta modalidad pedagógica, el marco teórico es muy amplio. En el contexto de Argentina, se impone, como primera medida, recurrir a la Resolución 2599/23 del Ministerio de Educación, donde se la define del siguiente modo:

[...] se entiende por Educación a Distancia la modalidad pedagógica y didáctica donde la relación docente-estudiante se encuentra separada en el tiempo y en el espacio durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos, tecnologías de la información y la comunicación, diseñados especialmente para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa (RM 2599/23, sección 1, art.1).

En lo que respecta a las denominaciones, si bien el concepto de educación a distancia ha ido mutando, fundamentalmente por la idea que conlleva la noción de “distancia” para los procesos de enseñanza y aprendizaje, y en su lugar se han propuesto diferentes nombres (e-learning, educación en línea, educación virtual, educación digital, educación distribuida), ha predominado “educación a distancia” por su trayectoria pedagógica y el marco teórico que la sustenta. El SIED establece como denominación educación a distancia: propuesta educativa que se caracteriza como

tal porque se construye en un entorno virtual de enseñanza y aprendizaje (EVEA), mediante una plataforma de gestión didáctica (LMS) y recursos tecnológicos. En este tipo de propuestas, además, los contenidos implican un diseño, que responde a secuencias didácticas y a espacios de interacción entre los docentes y los estudiantes, y los estudiantes entre sí, a partir de la mediación de los recursos disponibles en los EVEA.

En esta línea, Lorenzo García Aretio (2001) en una ya clásica definición de la modalidad habla del “diálogo didáctico mediado”, que hace referencia a la necesaria comunicación entre estudiantes y docentes, ubicados en espacios diferentes. Se trata de una interacción en la que se combinan la sincronía y la asincronía, en la que los contenidos y la adecuación docente tienen un rol destacado y en la que es fundamental, también, la autogestión del tiempo y la autonomía por parte de los estudiantes.

Ahora bien, en estas primeras aproximaciones al concepto de la modalidad, subyace el modo de concebir la tecnología en su dimensión pedagógica, antes explicado. Para profundizar esta base conceptual y que sea posible llevarla a la práctica, el SIED toma como marco teórico el modelo TPACK, en el que se define una forma significativa de enseñar con la mediación tecnológica que supera el conocimiento aislado de los distintos elementos: contenido disciplinar, pedagogía y tecnología. Requiere una comprensión de la representación de conceptos usando tecnologías; de las técnicas pedagógicas que usan tecnologías de forma constructiva para enseñar contenidos; de lo que hace fácil o difícil aprender; de cómo la tecnología puede ayudar a resolver los problemas de los estudiantes; de cómo estos aprenden usando tecnologías, dando lugar a nuevas formas de apropiación de los conocimientos o fortaleciendo las ya existentes.

4. Enfoque pedagógico didáctico

4.1. Enseñar en la virtualidad

Para definir el modelo pedagógico se parte del supuesto de que ningún enfoque o teoría del aprendizaje reúne todas las condiciones para asignarle un carácter modélico. Desde esta premisa, se consideran diferentes teorías, que aportan uno o más métodos que pueden aplicarse, en función de las características de las didácticas específicas de cada disciplina.

En la modalidad a distancia, tal como la concebimos en el SIED, en los entornos virtuales, los enfoques cognitivista y constructivista son los más apropiados, porque facilitan la construcción del aprendizaje individual, cooperativo, colaborativo o en red. Esto implica un modelo en el que la interacción entre estudiantes, contenidos y docentes propicia las trayectorias de enseñanza y aprendizaje. Este planteo supone una visión de la tecnología educativa como mediadora social y cultural, que atraviesa el hecho educativo y permite el desarrollo de competencias metacognitivas.

Desde un abordaje didáctico de la modalidad, esta mediación se materializa en los EVEA que favorecen la flexibilidad, tanto en términos tecnológicos como pedagógicos y requieren de un abordaje ecológico (integral), creativo para convertirlos en ambientes de enseñanza y aprendizaje.

La mirada ecológica de la enseñanza se fundamenta en el paradigma de la inclusión en el ámbito educativo, que se sustenta en la afirmación del derecho universal al acceso y progreso en el sistema educativo y en la noción de DUA (Diseño Universal del Aprendizaje). Crear hoy ecologías educativas en cualquiera de los niveles formativos es una tarea que indudablemente lleva a pensar en aprendizaje e individualidades (cfr. Perrenaud, 2007), desde la perspectiva de la diversidad como norma para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Ahora bien, cómo traducimos estas ideas al currículum universitario y en particular a la opción pedagógica a distancia, que implica la mediación de las tecnologías. En principio, es necesario retomar la idea de diseños didácticos integrales, que involucran: propósitos, objetivos, contenidos, metodología, evaluación.

La idea ecológica de los procesos de enseñanza y aprendizaje se materializa, desde la perspectiva del SIED, en la construcción de aulas virtuales coherentes y consistentes que den cuenta de las decisiones didácticas que sostienen cada espacio curricular.

En definitiva, según lo antedicho, un EVEA debe consignar los siguientes elementos:

- Encuadre y recursos para la gestión del aula: programa analítico de la materia, presentación del docente; presentación de la materia; explicación de la dinámica y metodología; la hoja de ruta, que será el instrumento rector de la construcción de la autonomía de los estudiantes.
- Zona de recursos. Diseño y desarrollo de los contenidos acorde con el marco disciplinar, la opción pedagógica y el perfil de los estudiantes.

- Zona de interacción. Recursos de colaboración y comunicación.
- Instancias de evaluación formativa y sumativa. Desarrollo de actividades mediadas por tecnología, teniendo en cuenta las características de la educación a distancia y la concepción de la evaluación como proceso.

4.2 Gestionar en la virtualidad

Más allá de la modalidad pedagógica en la que se desarrolle una actividad curricular, en el contexto actual, la tecnología tiene un rol transversal en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En primer término, tal como plantea Fullan (2015) es preciso fomentar competencias críticas en los distintos niveles de gestión educativa, para que la mediación tecnológica favorezca la innovación pedagógica. Esta perspectiva pone el foco no en la elección del recurso tecnológico, sino en las decisiones pedagógicas que la sustentan.

En las propuestas a distancia, combinadas o de aulas expandidas (de complemento) resulta importante detenerse a pensar de qué modo se integra la tecnología:

- Nivel de inclusión de TIC: macro (en un tramo o en toda la carrera) o micro (al interior de una o varias materias).
- Pertinencia disciplinar: la tecnología según el área del conocimiento ocupará un rol diferente.
- Implementación de la propuesta formativa.
- Perfil de los estudiantes y nivel de avance de la cursada.

4.3. Evaluar en la virtualidad

El SIED concibe la evaluación como un proceso continuo, esencialmente formativo, en el que se validan estrategias fundamentales para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, tales como la participación, la autorreflexión, la pertinencia y la flexibilidad. La modalidad pedagógica a distancia supone un seguimiento de la actividad del estudiante, tanto a través del cumplimiento de actividades como por el acceso e interacción con los materiales o la interacción entre pares.

Para la valoración del desempeño de los estudiantes en los EVEA los reportes que brindan las plataformas de gestión de contenidos constituyen uno de los instrumentos centrales del docente para comprender cómo se desenvuelven los estudiantes en las instancias sincrónicas y/o asincrónicas.

5. Rol docente y propuesta de formación continua del SIED

5.1. Rol docente

Al pensar en los nuevos trabajos para los que la universidad está formando a los estudiantes, en los que la competencia digital es transversal a todas las disciplinas, la integración de las TIC en las propuestas de enseñanza es constitutiva de la planificación didáctica e implica el desarrollo de competencias específicas por parte de docentes y gestores de la educación. Desde el SIED, se toma como marco de análisis de las prácticas el **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente**, de 2022 (MRCDD).

Según el MRCDD, se plantean áreas que agrupan las competencias que los docentes deben desarrollar para la vida profesional son:

- El compromiso profesional. La implementación de tecnología en el aula implica contemplar normas éticas, de protección de la privacidad, de buen uso de datos personales y del bienestar digital de los estudiantes.
- La búsqueda, creación, customización y socialización de contenidos digitales.
- Gestión y organización del uso de las tecnologías digitales en la enseñanza y el aprendizaje.
- Empleo de tecnologías y estrategias digitales para desarrollar metodologías de evaluación y retroalimentación que acompañen los procesos de aprendizaje.
- Inclusión de las tecnologías digitales para atender a las particularidades individuales.
- Favorecimiento de los espacios de desarrollo de las competencias digitales de los estudiantes (para el SIED es importante que esto se diseñe en línea a los matices de las disciplinas).

5.2. Propuesta de Formación Continua del SIED

El Programa de formación continua del SIED tiene como propósito brindar el marco conceptual y práctico de la gestión didáctica de proyectos en la modalidad pedagógica a distancia. Para ello, se plantean como objetivos generales transversales a la especificidad de cada propuesta que los docentes participantes:

- conozcan el modelo pedagógico institucional,

- comprendan los ejes del diseño programático de propuestas mediadas por TIC y
- desarrollen competencias para la enseñanza o gestión didáctica en la modalidad.

Asimismo, las expectativas de aprendizaje de las diferentes propuestas tienen que ver con las competencias específicas para cada uno de los actores de la educación: el diseño didáctico, la mirada crítica de las tecnologías de la educación, la gestión didáctica de propuestas mediadas por TIC y la coordinación de proyectos en la modalidad.

Es así como desde el SIED se considera que los docentes en la modalidad deben sustentar sus prácticas en las siguientes líneas de acción:

- planificación de las experiencias de aprendizaje significativas de los estudiantes en entornos de alta exposición tecnológica;
- formación continua en las dos disciplinas en las que se fundamenta la docencia universitaria: disciplina específica y docente;
- articulación de la gestión didáctica de los EVEA de acuerdo con la didáctica propia de la modalidad pedagógica a distancia.

6. Anexo. Modalidades, formatos y formas de interacción con mediación tecnológica

[Link anexo](#)

Bibliografía

Baricco, A. (2019). The Game. Barcelona: Anagrama.

Call, C. (2013). "La educación formal en la nueva ecología del aprendizaje:tendencias, retos y agenda de investigación". Research Gate. Disponible en:https://www.researchgate.net/publication/259006556_La_educacion_formal_en_la_nueva_ecologia_del_aprendizaje_tendencias_retos_y_agenda_de_investigacion[Consulta: 2020]

Kolhler, Matthew, Punya, Mishra y Cain, William (2015). “¿Qué son los saberes tecnológicos y pedagógicos del contenido (TPACK)?” *Revista Virtualidad, Educación y Ciencia*. Año 6. Número 10. pp. 9-23. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc/article/view/11552>[Consulta: 2020]

Maggio, M. (2018). *Habilidades del siglo XXI. Cuando el futuro es hoy*. Buenos Aires: Fundación Santillana.

Pinto, L. (2019). *Rediseñar la escuela para ya con las habilidades del siglo XXI*. Documento básico. Buenos Aires, Fundación Santillana.

GARCIA ARETIO, Lorenzo (2001). “Bases conceptuales “. En *Educación A Distancia. De la Teoría a la Práctica*. Ariel Educación, Madrid, pp. 30-41.

FULLAN, M. (2014). *Una rica veta Cómo las nuevas pedagogías logran el aprendizaje en profundidad*. Pearson. Disponible en: <https://www.pearson.com/content/dam/one-dot-com/one-dotcom/global/Files/about-pearson/innovation/openideas/ARichSeamSpanish.pdf> [Consulta: 2020]

COLLIS, Betty; MOONEN, Jef (2006). “Tecnología de la información en la educación superior: paradigmas emergentes” [mesa redonda en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 2, n. 2. UOC. [Fecha de consulta: 10/01/2014]. <http://www.uoc.edu/rusc/2/2/dt/esp/collis.pdf> ISSN 1698-580X

PERRENAUD, P. (2007). *Pedagogía diferenciada*. Madrid, Popular.